

Ministerio de Agricultura

Servicio Agrícola y Ganadero

División Semillas

Registro de Variedades Protegidas

SOLICITUDES

Solicitud N° 1.156. Fecha: 13 septiembre 2011. Nombre Variedad: LJ 1000. Especie: Manzano. Obtentor: **LARRY D. JONES**. Propietario: Willow Drive Nursey, Inc., domiciliado en 3539 Road 5 NW; Ephrata; Washington, Estados Unidos. Representante: Clarke Modet & Co. Chile, Huérfanos 835, piso 10, Santiago. Método de obtención: La variedad fue descubierta a partir de injertos de árboles de manzano Honeycrisp en Sansa y fue seleccionada por tener un color más temprano y más intenso y características mejoradas durante el almacenamiento respecto de variedades similares. Características Básicas: Es un árbol reproducido asexualmente, tiene vigor promedio a ligero de formación de tipo líder central, resistente, y de productividad moderada. La variedad se caracteriza por su coloración temprana e intensa, de textura firme, con frutos redondos de tamaño promedio, de color atractivo, con niveles de azúcar altos. La pulpa es blanca, de suave aroma, de textura firme, crujiente y jugosa.

Solicitud N° 1.162. Fecha: 14 octubre 2011. Nombre Variedad: RoHo 3615. Especie: Manzano. Obtentor: **HANS HOFMANN**. Propietario: Pflänzen Hofmann GmbH, domiciliado en Hauptstr. 36, D-91094 Langensendelbach, Alemania. Representante: Clarke Modet & Co. Chile, Huérfanos 835, piso 10, Santiago. Método de obtención: La variedad corresponde a la selección de campo de una mutación espontánea del manzano Pinova, que a su vez fue obtenido por cruzamiento controlado de las variedades Clivia x Golden Delicious que derivan de Oldenburg x Cox Orange y Crimes Golden x Goldene Renate, respectivamente. Características Básicas: La mutación fue seleccionada por ser un mutante rojo con características distintivas, tales como mayor coloración y color más intenso respecto a Pinova, y mayor vigor y madurez más tardía que Dalinip. Es un árbol de vigor fuerte de tipo-ramificado, con abundantes frutos en rama. La variedad es de madurez tardía, con frutos de tamaño medio a grande, color medio a oscuro, forma cónica y pulpa firme.

División Protección Agrícola y Forestal

Subdepartamento de Plaguicidas y Fertilizantes

SOLICITUDES

Solicitante : **CHEMINOVA CHILE LTDA.**
Nombre comercial : Imidacloprid 35% SC
Composición : Imidacloprid 35% p/v
Tipo de formulación : Suspensión concentrada (SC)
Aptitud : Insecticida
Usos a que se destinará : Control de insectos en vides, frutales, frutales menores, cereales, hortalizas, ornamentales y cultivos industriales.
Clasificación toxicológica : Categoría II, moderadamente peligroso.
Formulador : Cheminova A/S, Dinamarca
Proquimur Ltd., Uruguay.

Solicitante : **SUMITOMO CORPORATION CHILE LTDA.**
Nombre comercial : NF-149 5% EW
Composición : Cyflufenamida 5% p/v
Tipo de formulación : Emulsión Aceite en Agua (EW)
Aptitud : Fungicida
Usos a que se destinará : Control de oídio en vides.
Clasificación toxicológica : Categoría IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Formulador : Nisso Chemical Europe, Alemania.

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 40.150 de 2 de enero de 2012, se publicó solicitud de plaguicidas de **SIPCAM AGROCOMERCIAL DE CHILE**, con el error que se salva a continuación: II cuerpo, página cuarenta y tres, primera columna, donde dice "... Composición: Terbutilazina 5 % p/v (500 g/L) ..." debe decir "... Composición: Terbutilazina **50%** p/v (500 g/L) ...".

Ministerio de Energía

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

RECTIFICA SOLICITUD DE CONCESIÓN DEFINITIVA PARA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA QUE INDICA

En lo principal: Rectifica solicitud de concesión definitiva para línea de transmisión eléctrica que indica. Primer Otrosí: Acompaña documentos que indica. Segundo Otrosí: Téngase presente.

Señor Superintendente de Electricidad y Combustibles

Jimena Garín Heyermann, abogado, RUT N° 8.458.132-1, en representación de Transelec S.A., en adelante Transelec, sociedad del giro de transmisión eléctrica, Rol Único Tributario N° 76.555.400-4, código SEC 902, ambos con domicilio en Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna de Las Condes, al señor Superintendente, respetuosamente digo:

Con fecha 19 de noviembre de 2010 se solicitó al Excmo. Presidente de la República una concesión definitiva por plazo indefinido para establecer una línea de transmisión eléctrica de dos circuitos trifásicos, con una tensión nominal de 220 kV denominada "Línea 2x220 kV Ancoa - San Ambrosio". Dicha solicitud fue publicada en el Diario Oficial de fecha 1 de febrero de 2011.

En la solicitud se señalaron como afectados una serie de predios, según se detalló en la respectiva lista de propietarios que se acompañó.

En esta oportunidad se solicita rectificar la solicitud de concesión referida, complementando los datos de algunos propietarios y/o predios de la solicitud original, incorporando propietarios y/o predios no publicados anteriormente y retirando propietarios y/o predios por no requerir imposición de servidumbre legal.

Según el tipo de rectificación, se clasifican en tres (3) grupos:

a) Complementación de datos de propietarios y/o predios.

Debido a observaciones realizadas por esta Superintendencia se detallan todos los propietarios en los casos publicados anteriormente como "Otros", y se excluyen todos los casos en los que existe servidumbre voluntaria. Conforme se indica en Anexo 1 denominado "Lista de propietarios y/o predios con complementación de datos" que se adjunta. Estas propiedades mantienen su numeración correlativa del listado original.

b) Incorporación de propietarios y/o predios o modificación de datos.

Se incorporan propietarios y/o predios afectados no publicados en el Diario Oficial el 1 de febrero de 2011 o modificación de datos. Esto está señalado en el Anexo 2 denominado "Incorporación de propietarios y/o predios" que se adjunta.

c) Retiro de propietarios y/o predios por no requerir imposición de servidumbre legal.

Se retiran del listado, propietarios y/o predios por no requerir imposición de servidumbre legal. Según Anexo 3 denominado "Lista de propietarios y/o predios retirados" que se adjunta.

Finalmente, en conformidad con su requerimiento según oficio Ord. N° 6108, se complementa la información anterior con el fin de incluir el listado de los bienes nacionales de uso público afectado por el trazado:

ID	PROPIETARIO	PREDIO	ROL	COMUNA	M
4	BNUP	Camino L-391	L-391	Colbún	7
39	BNUP	Camino Público		Colbún	15
42	BNUP	Estero Caballo Blanco		Colbún	49
45	BNUP	Camino L-11	L-11	Colbún	10
52	BNUP	Camino Público		Colbún	64
61	BNUP	Camino L-329	L-329	Colbún	16
74	BNUP	Camino L-331	L-331	Colbún	12
75.1	BNUP	Estero Machicura		Colbún	9
77	BNUP	Camino Público		Colbún	7
101	BNUP	Camino L-31	L-31	Yerbas Buenas	11
104	BNUP	Camino Público		Yerbas Buenas	28
109	BNUP	Río Putagan		Linares	408
140	BNUP	Camino L-25	L-25	Linares	11
143	BNUP	Camino Público		Linares	9
150	BNUP	Camino L235	L-235	Linares	6
156	BNUP	Camino Público		Linares	4
158.1	BNUP	Estero Arrayanes		Linares	13

En atención a lo expuesto, Transelec solicita a usted tener por rectificadas sus solicitudes de concesión definitiva, de la línea mencionada.

Primer Otrosí: Sírvase señor Superintendente tener por acompañados, en duplicado, los siguientes documentos, con los que acredito y justifico lo expuesto en lo principal de la presente solicitud:

1. Anexo 1 "Lista de propietarios y/o predios con complementación de datos".
2. Anexo 2 "Incorporación de propietarios y/o predios o modificación de datos".
3. Anexo 3 "Lista de propietarios y/o predios retirados".

Segundo Otrosí: Sírvase señor Superintendente tener presente que mi personería para representar a Transelec S.A. consta del expediente de tramitación de esta solicitud de concesión eléctrica.

Anexo 1

"Lista de propietarios y/o predios con complementación de datos"

N°	PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIOS	NOMBRE DEL PREDIO	ROL
38	Sandra del Carmen Díaz Albornoz y Otros	Sandra del Carmen Díaz Albornoz, Luis Sebastian Díaz Carcamo, María Teresa Díaz Albornoz, Luis Eleodoro Díaz Albornoz y Raquel Rosa Díaz Albornoz	Parcela N° 27, Proyecto Parcelación San Nicolás de Colbún	32-63
40	María Alicia Sepúlveda Hernández y Otros.	María Alicia Sepúlveda Hernández, Sinndy Evelyn Urrutia Sepúlveda, Jeannette Marcela Urrutia Sepúlveda y Viviana Andrea Urrutia Sepúlveda	Parcela N° 37, Proyecto Parcelación San Nicolás de Colbún	32-75
49	Roberto Lagos Navarrete y Otros	Roberto Patricio Lagos Navarrete, Víctor Valentín Valdés Vergara, Luis Alberto Escudero Retamal, Jose Reinaldo Recabarren Recabarren, Helia María Rodríguez Daguerra, María Lorena Rojas Palma, Sandra Andrea Rojas Palma, María Teresa Palma Rojas, Juan de Dios Freire Muñoz, Leontina del Rosario Troncoso Retamal, Luis Guillermo Troncoso Retamal, Teresa de Jesús Troncoso Retamal, Leopoldo Segundo Troncoso Retamal, Florentino del Carmen Troncoso Retamal, Clotilde del Rosario Troncoso Retamal, Juan Manuel Troncoso Retamal, Maria Eugenia Troncoso Retamal, Valeria del Carmen Troncoso Retamal, Patricio Antonio Troncoso Retamal, Erika Mercedes Troncoso Retamal, Ricardo Segundo Troncoso Retamal, Cecilia del Carmen Troncoso Retamal, Flor María del Carmen Troncoso Retamal, Manuel Gilberto Escudero Retamal; Prospero del Carmen Gutiérrez Solorza y Javier González Gatica.	Bien Común Especial N°3, Proyecto Parcelación Panimávida	SR
68	Alex Antonio Barros Garrido y Otros	Alex Antonio Barros Garrido, Juan Antonio Barros Garrido, Elena Isabel Barros Garrido, Marcelo Enrique Barros Garrido, Luis Humberto Barros Garrido, Morelia del Carmen Barros Garrido, María Elena Barros Garrido, Félix Antonio Barros Garrido, Cristian Humberto Barros Garrido, Priscila de las Mercedes Barros Garrido, Pablo Andres Barros Garrido y Rene Mendez Alveal.	Parcela 43 Proyecto Parcelación Panimávida	32-142
131	Marina del Carmen Rebolledo Concha y Otros	Marina del Carmen Rebolledo Concha, Eugenia Villagra Rebolledo, Guillermo Ernesto Villagra Rebolledo, Elena del Carmen Villagra Rebolledo, Alfredo de la Cruz Villagra Rebolledo y Andrés del Carmen Villagra Rebolledo	Retazo terreno subdelegación número 3 Arrayanes	543-72

Anexo 2
"Incorporación de propietarios y/o predios"

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	ROL	LONGITUD AFECTADA (m)	PLANO
23	Inmobiliaria e Inversiones Las Bandurrias S.A	Lote 11 B del Lote 8-A del Fundo La Invernada	1146 vta.	1726	2008	Linares	8-906	88	8-906 L023
25	Mónica Paulina Tapia Ibarra, Rogelio Roberto Rodríguez Cepeda, Nelson Oliver Quezada Flores y Raúl Antonio Carreño Lara	Parcela N° 9 de subdivisión del Lote N° 8-A del Fundo La Invernada del Predio San Dionisio	1407 vta.	2294	2010	Linares	8-790	129	8-790 - L025
59	Daniel Castro Pacheco	Porción del Fundo Higuera Uno o San Francisco de Panimávida	435	616	1985	Linares	32-38	54	32-38 L059
110	Berta del Carmen Aravena Leiva, Mercedes Elisa Aravena Leiva, Noelia del Carmen Aravena Leiva, Otilia Rosa Aravena Leiva, Sergio Luis Aravena Leiva y María Otilia Leiva Sazo	Parcela 9 y Sitio 4, Proyecto parcelación San Bartolo	589/654	561/1061	1974/2011	Linares	543-106	234	543-106 L110
114	Humberto Andrades Aravena	Parcela 8 Proyecto Parcelación San Bartolo	601 vta.	577	1974	Linares	543-108	0	543-108 L114
128	María Otilia Leiva Sazo, Berta del Carmen Aravena Leiva, Mercedes Elisa Aravena Leiva, Noelia del Carmen Aravena Leiva, Otilia Rosa Aravena Leiva, Sergio Luis Aravena Leiva, Marcela del Carmen Sepúlveda Rocha, y José Luciano Arias Muñoz	Bien común 1, Proyecto Parcelación San Bartolo	589 / 22	837 / 20	1987 / 1983	Linares	543-164	34	543-164 L128
129	Hector Manuel Alvarado Andrade, Pedro Antonio Alvarado Montoya, Elsa Elena Oñate Meyer, Viviana Elisa Montoya Oñate y Marcela Eugenia Montoya Oñate	Predio rural denominado Higuera N°2	1924 vta.	2649	1993	Linares	180-18	102	180-18 L129
130	Hector Manuel Alvarado Andrade, Pedro Antonio Alvarado Montoya, Elsa Elena Oñate Meyer, Viviana Elisa Montoya Oñate y Marcela Eugenia Montoya Oñate	Higuera N°1, denominada Casa del Bajo, de la división de la Quinta San Ramón	1923	2646	1993	Linares	180-19	87	180-19 L130
137	Alexis del Carmen Vasquez Guzman, Jorge Ricardo Vasquez Guzman, Leonardo Antonio Vasquez Guzman, Luis Fernando Vasquez Guzman y Marco Alejandro Vasquez Guzman	Retazo o Lote B Parcela 4 Los Laureles	754	793	1983	Linares	543-134	60	543-134 L137
138	Alexis del Carmen Vasquez Guzman, Jorge Ricardo Vasquez Guzman, Leonardo Antonio Vasquez Guzman, Luis Fernando Vasquez Guzman y Marco Alejandro Vasquez Guzman	Lote C, Higuera 13 Fundo Los Laureles	1046	1170	1983	Linares	543-129	148	543-129 L138
145	Nicolás Alberto Martínez González	Lote C-2, resto del Lote C de la Parcela 9 Proyecto Parcelación El Piñón	1120	1475	2003	Linares	538-84	434	538-84 L145
151	Juana María Rebolledo Campos	Resto Parcela N° 8, Proyecto Parcelación El Piñón	1013	1705	1986	Linares	537-55	306	537-55 L151

Anexo 3
"Lista de propietarios y/o predios retirados"

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	ROL
7	Pablo José Echeverría Abud	Lote o Pc 23, de la Fusión y Subdivisión de lotes o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B, 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A Fdo La Invernada	212-23
8	Empresa Gestiones Inmobiliaria Guillermo Roberto Zaror Aiach E.I.R.L	Lote 24, de la Fusión y Subdivisión lotes o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B., 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A Fdo La Invernada	212-24
9	Sociedad Inmobiliaria Machicura Limitada	Lote 25, de fusión y subdivisión lote o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B, 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A, Fdo. La Invernada.	212-25
10	Sociedad Inmobiliaria Machicura Limitada	Lote 26, de fusión y subdivisión lote o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B, 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A, Fdo. La Invernada.	212-26

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	ROL
11	Sociedad Inmobiliaria Machicura Limitada	Lote 27, de fusión y subdivisión lote o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B, 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A, Fdo. La Invernada	212-27
12	Sociedad Inmobiliaria Machicura Limitada	Lote 28, de fusión y subdivisión lote o Pc 14-A, 15-A, 12-B, 13-B, 14-B, 15-B y 16-B, de subdivisión Lote 8-A, del Fdo. La Invernada	212-28
25	Instituto de Promoción Agraria	Lote 9	8-789
155	Sociedad de Inversiones, Construcción y Servicios Avance Ltda.	Lote B1 del Lote A4 de la Pc 7, proyecto parcelación El Piñon	537-303

marcas

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

- *Marcas*
- *patentes de invención*
- *modelos de utilidad*
- *dibujos y diseños industriales*
- *esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados,*
- *indicaciones geográficas y*
- *denominaciones de origen*

Protección efectiva de los distintos elementos que conforman la marca comercial o patente

Oficinas atención de usuarios:
Moneda 975 Piso 13 - Santiago Centro